

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del "XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras afines (CoNEIQ) y III Congreso Binacional de Estudiantes de Ingeniería Química (Argentina- Chile)", organizado por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines (AArEIQ), a desarrollarse de modo presencial en la Provincia de San Juan desde el día 24 al día 28 del mes de octubre del año 2022.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Propongo declarar de interés de ésta Honorable Cámara de Diputados y Diputadas del Congreso de la Nación la realización del "XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras afines (CoNEIQ) y III Congreso Binacional de Estudiantes de Ingeniería Química (Argentina- Chile)", poniendo en relieve la importancia de efectivizar éste tipo de jornadas, atento al rol fundamental que poseen contribuyendo y fortaleciendo el desarrollo personal y profesional de todos y cada uno de los asistentes.

El Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química y carreras afines (CoNEIQ) es un evento que tiene lugar una vez al año en el mes de octubre o noviembre y al mismo asisten aproximadamente 1000 estudiantes de las carreras Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos y carreras afines de todo el país, todos miembros de las 28 asociaciones que conforman la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Química y carreras afines (AArEIQ), contando además con la participación de emprendedores, investigadores y demás profesionales afines a la materia.

La Provincia de San Juan será sede de dicho evento, fruto de la planificación de su gestión de gobierno, que con una imperante mirada de presente y de futuro inmediato, se plantea éste tipo de desafíos de nivel nacional e internacional, en miras a reflexionar en torno al papel de la educación actual y venidera, identificando sus retos y desafíos, para fortalecer el trabajo académico en función de la planeación estratégica, estableciendo elementos de convergencia y divergencia entre las visiones de la educación del futuro, reflexionando sobre el papel fundamental del sujeto de indagación y dinamizador del proceso académico, generando

herramientas que aseguren y garanticen que las nuevas generaciones accedan a una educación de calidad.

Durante los días en que se desarrollan los eventos cuyo interés ponemos de manifiesto, se llevan a cabo visitas técnicas a industrias de la región, conferencias y cursos, exposición de trabajos de investigación, actividades solidarias o de impacto ambiental positivo y otras actividades destinadas a la integración de estudiantes, que llevan a mejorar los vínculos entre los miembros de las diferentes asociaciones. En estos ámbitos se busca el intercambio de experiencias profesionales desde el punto de vista académico, y también en lo referente a investigaciones, desarrollo productivo e intercambio social, buscando establecer lazos entre profesionales en formación y aquellos que forman parte de la industria e instituciones públicas que serán de ayuda en el futuro.

Como eje transversal de las acciones políticas que necesita nuestra DEMOCRACIA es fundamental destacar e incentivar los espacios de intercambios de ideas que estimulen la educación como garantía de un mejor futuro, siendo ello una llave para mejores oportunidades, y en particular, la proximidad y presencia de la visión de una justicia social y desarrollo pleno de las argentinas y los argentinos, que es fortalecer las políticas públicas de Educación como una de las tareas fundamentales que tenemos como Sociedad y Gobierno.

Atento lo expuesto, y asumiendo un compromiso esencial para generar políticas públicas que estimulen la preparación, capacitación y calificación de cada argentino y argentina, en búsqueda de profundizar considerablemente en la construcción de una sociedad más productiva, justa y equitativa, es que solicito a mis pares acompañen ésta iniciativa.

Muchas Gracias Señora Presidente.



*"2022 - Las Malvinas son argentinas"*



**Ana Fabiola Aubone**

Diputada Nacional por la Provincia de San Juan  
Bloque Frente De Todos

Rivadavia 1864- Piso 7- Oficina 703/702

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1089)

Tel.: 011 6075-8906/8930 Interno: 8906/8930

